

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: 2.E.H.47/91-25.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Sección Económico-Financiera. Calle Prim, número 6. 28071-Madrid. Teléfono: 5 21 29 60. Referencia: 2.E.H.47/91-25.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Hospital Militar de La Coruña y Burgos.
b) Un ecógrafo, 7.500.000 pesetas; un equipo de rayos X, 26.065.000 pesetas. Importe total: 33.565.000 pesetas.
- c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados anteriormente.
- Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.
4. El plazo de entrega de la mercancía será de sesenta días.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008-Madrid. Teléfono: 5 49 59 25.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1991.
b) La determinada en el punto 5, a).
c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las once treinta horas del día 5 de junio de 1991.
8. Fianzas y garantía exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. Las figuradas en el pliego de bases.
10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Las figuradas en el pliego de bases.
12. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Las figuradas en el pliego de bases.
14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.
15. Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Económica Europea: 15 de abril de 1991.

Madrid, 15 de abril de 1991.-El General, Presidente, Federico Navarro Sanz.-3.428-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición que se cita.

A) *Objeto:* Ampliación del sistema telefónico del Ministerio de Defensa (expediente 91/DGS/432). Importe: 185.000.000 de pesetas, en dos anualidades: Año 1991, 120.000.000 de pesetas. Año 1992, 65.000.000 de pesetas.

B) *Plazo de ejecución:* Doce meses a partir de la adjudicación.

C) *Dirección para solicitar la documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, entrada por calle Pedro Teixeira, 2.ª planta, despacho 2202), Madrid.

D) *Fianza provisional:* 3.700.000 pesetas.

E) *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.

F) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

G) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 20 de mayo de 1991. Registro General del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid). Las ofertas serán redactadas en castellano, expresando en pesetas la parte económica.

H) *Apertura de ofertas:* Día 23 de mayo, a las diez horas. 9.ª planta del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, entrada por calle Pedro Teixeira) Madrid. Acto público.

I) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados, conteniendo: El primero, documentación administrativa, los indicados en el pliego de bases; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

J) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Teniente Coronel Secretario, Martín Ramírez Verdún.-V.º B.º. El Presidente, Juan Junquera González.-3.627-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 11, Ejército del Aire, por la que se admiten ofertas para el expediente que se menciona.

Se admiten ofertas para el expediente número 18, titulado trabajos de limpieza de interior de edificios y en calles, plazas y zonas ajardinadas en la base aérea de Manises (Valencia), ejercicio 1991. Hasta un límite máximo de 47.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de bases: Puede consultarse en la base aérea de Manises, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación, de lunes a viernes, entre las once treinta y las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Se requiere una fianza provisional de 940.000 pesetas.

Base aérea de Manises, 25 de marzo de 1991.-El Jefe del Negociado de Contratación.-3.084-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo informático con destino al Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Energía.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del

suministro de un equipo informático, con destino al Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Energía, y con un presupuesto máximo de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 7 de junio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 11 de junio de 1991, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 38/1991, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un equipo informático con destino al Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Energía.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de abril de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.-3.621-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de equipos informáticos instalados en las dependencias del CIEMAT, con destino al Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas del Ministerio de Industria y Energía.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de equipos informáticos instalados en las dependencias del CIEMAT, con destino al Centro de Investiga-

ciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas del Ministerio de Industria y Energía, y con un presupuesto máximo de 120.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 24 de mayo de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 39/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de equipos informáticos instalados en las dependencias del CIEMAT, con destino al Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas del Ministerio de Industria y Energía.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de abril de 1991.-P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.-3.622-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de contratación de servicio de limpieza de los locales de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 4 de enero de 1991, referente a la contratación de los servicios de limpieza de los locales de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a la Empresa «Limpiezas Rodríguez, Sociedad Anónima», por un importe de 14.980.000 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1991.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-2.265-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de dos concursos públicos para la realización de los trabajos de renovación de catastro de rústica de municipios de la provincia.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación realizada en su reunión del día 14 de diciembre de 1990, de los siguientes concursos:

Concurso expediente 06 90 RU 432.

Municipios: L'Albiol, L'Aleixar, Almoher, Castellvell del Camp, Montral, Reus, La Selva del Camp, y Villaplana con 27.892 hectáreas por parcela.

Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.500.000 pesetas.

Concurso expediente 07 90 RU 432.

Municipios: Altafulla, El Catllar, Constanti, Els Garidells, El Morell, La Nou de Gaia, Els Pallaresos, Perafort, La Poble de Mafumet, La Poble de Montornes, Renau, La Riera de Gaia, La Secuita, Tarragona, Torredembarra, Vespella y Vilallonga del Camp, con 31.434 hectáreas por parcela.

Empresa adjudicataria: «Serveis Generals, Sociedad Anónima» (SEGESA), por la cantidad de 432.100 pesetas.

Tarragona, 13 de febrero de 1991.-El Delegado de Hacienda Presidente del consejo, Manuel Farnos Jaques.-3.807-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica la subasta pública convocada para la recogida y posterior destrucción del papel de desecho producido en el Organismo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación de la subasta pública celebrada para la recogida y posterior destrucción del papel de desecho producido en el Organismo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1991:

Lotes números 1 y 2: A «Irmasol, S. A.».

Lote número 4: A «Recuperaciones Valencia».

Lotes números 3, 5 y 6: Declarados desiertos.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-4.275-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de señalización vertical y balizamiento en carreteras provinciales de Palencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de señalización vertical y balizamiento en carreteras provinciales de Palencia a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 17.569.503 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de enero de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-3.359-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de curso de lengua inglesa, destinado a un mínimo de 25 directivos del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales. Expediente número 108/91.

Importe límite: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones, se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección antes señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.136-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de tratamiento y conservación de carritos portaequipajes en el aeropuerto de Ibiza. Expediente número 193/91.

Importe límite: 9.239.104 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones, se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección antes señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.138-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de la realización de la Memoria-90 del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales. Expediente número 124/1991.

Importe límite: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones, se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección antes señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.137-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de ampliación de plataforma, edificio terminal y accesos en el aeropuerto de Almería. Expediente número 172/91.

Importe máximo: 100.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Almería.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.124-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición de carrillos portacupajes para Aeropuertos Nacionales. Expediente número 171/91.

Importe máximo: 100.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licite.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de junio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 18 de junio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.122-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica de redacción del proyecto de rehabilitación escollera del aeropuerto de La Palma. Expediente número 87/91.

Importe máximo: 36.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 720.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Once meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de La Palma.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.126-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica, realización, estudio y proyecto de control de accesos del aeropuerto de Jerez. Expediente número 155/91.

Importe máximo: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid y en el aeropuerto de Jerez.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-3.129-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para retirada de material inútil situado en el aeropuerto de Madrid/Barajas y almacén central O.A.N. Expediente número 138/91.

Importe mínimo de licitación: Figura en el pliego.
Fianza provisional: 20 por 100 del importe de los lotes a que se licite.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-3.130-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación de sistema de control automático de acceso y cobro del aparcamiento de vehículos del nuevo edificio terminal en el aeropuerto de Sevilla. Expediente número 71/1991.

Importe máximo: 56.654.740 pesetas.
Fianza provisional: 1.133.095 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de junio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 18 de junio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.121-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de información al usuario, fija e itinerante, y atención al usuario en el aeropuerto de Málaga. Expediente número 153/91.

Importe máximo: 35.672.685 pesetas.
Fianza provisional: 713.454 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.125-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para proyecto y obras de ampliación de zona de facturación internacional en el aeropuerto de Tenerife. Expediente número 629/90.

Importe máximo: 567.788.000 pesetas (contrata, 563.518.000 pesetas, y seguridad e higiene, 4.270.000 pesetas).

Fianza provisional: 11.355.760 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e»; grupo J, subgrupo 1, categoría «e».

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife/Sur.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.127-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación red local banda ancha y dispositivos puesta en servicio sistemas informáticos en nuevo edificio terminal del aeropuerto de Málaga. Expediente número 102/91.

Importe máximo: 25.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 500.010 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid y del aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-3.132-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de mantenimiento, conducción y limpieza de pasarelas telescópicas del nuevo edificio terminal del aeropuerto de Sevilla. Expediente número 181/1991.

Importe máximo: 25.648.403 pesetas.
Fianza provisional: 512.968 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.123-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica de anteproyecto del desarrollo de la explotación del lado tierra en el aeropuerto de Sevilla. Expediente número 168/91.

Importe máximo: 20.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 800.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-3.128-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica del proyecto desvío de la carretera B-203, ayudas visuales a la pista 07-25 del aeropuerto de Barcelona. Expediente número 128/91.

Importe máximo: 20.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid y en el aeropuerto de Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-3.131-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica de tratamiento y conservación carrillos porta equipajes en el aeropuerto de Málaga. Expediente número 158/91.

Importe máximo: 27.928.500 pesetas.
Fianza provisional: 558.570 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 23 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.135-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación de elementos y equipos para acondicionar las naves del Parque de Materiales del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, Madrid. Expediente número 99/1991.

Importe máximo: 37.435.500 pesetas.
Fianza provisional: 748.710 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 10 de junio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 18 de junio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.133-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para edificio para el servicio de salvamento y extinción de incendios en el aeropuerto de Jerez. Expediente número 650/90.

Importe máximo: 113.660.402 pesetas (contrata: 108.291.720 pesetas, y Seguridad e Higiene: 5.368.682 pesetas).

Fianza provisional: 2.273.208 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Jerez.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 23 de mayo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de mayo en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.134-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la «Adquisición e instalación climatización oficinas sala facturación y sala entrega de equipajes en el aeropuerto de Zaragoza». Expediente número 101/1991.

Importe máximo: 9.428.135 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Clasificación del contratista: No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1991, en sobre cerrado y lacrado indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados para consulta en la oficina de información de la dirección arriba indicada o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.140-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la «adquisición e instalación para remodelar el acceso al edificio de Arturo Soria, 109». (Expediente número 76/1991.)

Importe máximo: 6.704.476 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.
Clasificación del contratista: No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1991, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de información de la dirección antes indicada, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.139-C.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de aprovechamiento integral de la zona norte de la península de Capuchinos.

1. Nombre y dirección del servicio que convoca la licitación: Junta del Puerto de Pasajes, Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia (España).

2. Modalidad de adjudicación: Concurso abierto sin variantes.

Se podrá adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, atendiendo a los criterios figurados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, o bien declarar desierto el contrato.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de Pasajes.

b) Prestaciones y características de la obra: Aprovechamiento integral de la zona norte de la península de Capuchinos. Urbanización de una superficie de 30.000 metros cuadrados de la zona norte de Capuchinos y reacondicionamiento del muro perimetral.

c) Presupuesto de ejecución por contrata: 498.892.762 pesetas.

d) No existe división en lotes.

4. a) Plazo de ejecución total: Dieciocho meses.

b) Plazo de ejecución parcial: Doce meses para las partes de la obra detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Dirección donde pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentación complementaria: Junta del Puerto de Pasajes, Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia (España), fax 35 25 80, teléfono 35 18 44.

b) Fecha límite para solicitar documentación: Hasta el decimoquinto día desde la publicación de este anuncio.

c) El peticionario deberá abonar los gastos derivados de la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Vigésimo día hábil desde la fecha de publicación de este anuncio.

b) Dirección a la que deben remitirse: Oficina Receptora de Proposiciones, Junta del Puerto de Pasajes, Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasajes (España).

c) La proposición y documentos que le acompañen deberán estar redactados en castellano, o acompañadas por traducción oficial.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, que tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto de Pasajes el undécimo día hábil después de la fecha límite de presentación de las proposiciones, a las doce horas.

8. Fianza provisional: 9.977.859 pesetas en la forma y modalidades admitidas por la legislación española.

9. Las modalidades de pago están recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en la legislación de Contratos del Estado.

10. En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de contratistas, ésta deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los contratistas deberán estar clasificados en la categoría F), del grupo A, subgrupo 2, según la Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968, y en la categoría E), del grupo K, subgrupo 2, según la modificación realizada a la anterior Orden por la Orden del 15 de octubre de 1987.

Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante tres meses a la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Modelo de proposición económica (sobre número 2):

Don, con residencia en (localidad), calle, número, provincia de, nación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del aprovechamiento integral de la zona norte de la península de Capuchinos, se compromete, en nombre de (Empresa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las siguientes condiciones: Plazo total: Plazo parcial: Importe económico: (en letra y número, IVA incluido), a partir de la orden de iniciación de las obras.

Pasaia, 11 de abril de 1991.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-3.252-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de sustitución de las cabinas de relés de cableado libre y relés de vaso por módulos geográficos en las estaciones de Valencia FSL y clasificación de FSL.»

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de sustitución de las cabinas de relés de cableado libre y relés de vaso por módulos geográficos en las estaciones de Valencia FSL y clasificación de FSL.»

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 50.226.544 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía, de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.004.530 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 3.

5. Presentación de las proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1991.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las once horas treinta minutos del día 20 de mayo de 1991.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 18 de abril de 1991.-El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura.-3.150-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso de explotación de la lonja de pescado.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1991, se anuncia concurso para adjudicación de la explotación de la lonja de pescado del puerto de Cartagena.

El pliego de bases para la concesión administrativa mediante concurso de la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Cartagena se halla de manifiesto, para conocimiento público, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de la Junta del Puerto de Cartagena, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre lacrado y sellado y dirigido al señor Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena, y en cuyo exterior figurará el nombre del licitador, su domicilio y una leyenda que diga: «Concurso para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Cartagena».

Simultáneamente con cada proposición, deberá presentar resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena, por importe de 500.000 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Junta del Puerto de Cartagena, el primer día hábil siguiente al de expiración del plazo fijado para la presentación, a las doce horas.

Cartagena, 8 de marzo de 1991.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-2.512-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de contratos para la realización de diverso material audio e impreso destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar concursos públicos para la adjudicación de contratos para la realización de diverso material audio e impreso, correspondiente al programa educativo para adultos «A saber», destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Material impreso:

- Concurso: XI/91.
Cantidad: 18.000 ejemplares.
Presupuesto de licitación: 23.400.000 pesetas.
- Concurso: XII/91.
Cantidad: 18.000 ejemplares.
Presupuesto de licitación: 23.400.000 pesetas.
- Concurso: XIII/91.
Cantidad: 18.000 ejemplares.
Presupuesto de licitación: 23.400.000 pesetas.
- Concurso: XIV/91.
Cantidad: 18.000 ejemplares.
Presupuesto de licitación: 23.400.000 pesetas.
- Concurso: XV/91.
Cantidad: 18.000 ejemplares.
Presupuesto de licitación: 23.400.000 pesetas.

- Concurso: XVI/91.
Cantidad: 18.000 cassettes.
Presupuesto de licitación: 3.700.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula novena, apartado c), de las cláusulas administrativas de los pliegos de bases específicos de estos contratos.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en la calle Argumosa, número 43, pabellón 4, 3.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones y muestras: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, de Madrid, de las nueve a las catorce horas, y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en la calle Argumosa, número 43, pabellón número 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-3.619-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de la obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obras: Módulo M-4 en terrenos municipales.-Complejo Escolar «Fuente del Rey», de Soria.

Presupuesto de contrata: 138.583.375 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de mayo de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1991 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de junio de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1991.-La Presidenta, Inmaculada Martín-Caro.-3.616-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de las Direcciones Generales de los Organismos Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero e Instituto de Relaciones Agrarias, por la que se adjudica el contrato de prestación de los servicios de seguridad de la sede de dichos Organismos en el edificio de la calle José Abascal, 56, de Madrid, para el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1991.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación conjunta de los tres Organismos en sus reuniones de 2 y 4 de abril de 1991, estas Direcciones Generales

resuelven adjudicar el mencionado contrato a la Empresa de Seguridad «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», por ser ésta la Empresa que se considera más conveniente, por un importe de 17.006.519 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias.-El Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.-El Director general del Instituto de Relaciones Agrarias.-3.620-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para la ejecución de la obra que se cita.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso y con carácter de urgencia, la obra que a continuación se indica:

Obra 3/1991: «Reforma en la nueva Facultad de Biológicas de la Universidad Autónoma de Madrid».

Presupuesto de licitación: 536.797.359 pesetas.

Anualidad 1991: 471.144.118 pesetas.

Anualidad 1992: 65.653.241 pesetas.

Fianza provisional: 10.735.947 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría f.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares: Se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Proyecto de la obra: El proyecto podrá ser examinado en el Servicio Técnico de Construcción de esta Universidad, sito en el edificio del Rectorado, primera planta.

Proposición económica y documentación: Tanto el modelo de proposición económica como la documentación que deben presentar los licitadores son los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de la mencionada documentación finalizará el día 17 de mayo de 1991.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 20 de mayo de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, entreplanta cuarta.

El importe de este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 25 de abril de 1991.-El Rector, por delegación (Resolución de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.-3.596-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro de un lote de contenedores de residuos sólidos urbanos y un lote de papeleras.

Objeto: Suministro de un mínimo de 750 contenedores de 240 litros de capacidad, 640 contenedores, con sistema de elevación DIN, de 750-800 litros, 150 contenedores, con sistema de elevación «Oshner», de 750-800 litros y 120 papeleras de 50 litros de capaci-

dad, según las características descritas en el pliego de prescripciones técnicas particulares aprobado para regir la contratación.

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto del contrato: 25.500.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 510.000 pesetas. Fianza definitiva: 1.020.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, según modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia (calle Suárez de la Riva, 11, 33071 Oviedo), dentro del plazo que finalizará a los quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Documentación que deberá acompañarse a la oferta: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

Gastos: Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría Técnica de la Consejería de la Presidencia (calle Suárez de la Riva, 11, tercera planta, de Oviedo), se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares aprobados para regir la contratación.

Oviedo, 28 de marzo de 1991.-El Consejero, Bernardo Fernández Pérez.-2.846-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de la siguiente obra.

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias en su reunión de 20 de febrero de 1991, se convoca subasta, con admisión previa, para la contratación de la siguiente obra:

Camino de Robledo de Tainas a Parada la Vieja (Cangas del Narcea).

Presupuesto: 87.816.732 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 1.756.334 pesetas.

Fianza definitiva: 3.512.668 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Si las fianzas a constituir se hacen en metálico el ingreso se gestionará en la Intervención General del Principado.

Exposición de expedientes: Estarán de manifiesto en la séptima planta de la Consejería de Agricultura y Pesca en Oviedo, calle Uria, 10, Oviedo.

Presentación de proposiciones y plazos: Los licitadores presentarán sus ofertas en mano en el Registro de Contratación de la Consejería, calle Uria, 10, séptima planta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil, y en todo caso hasta las trece horas del mismo, debiendo presentar cada concurrente tres sobres con la denominación y contenido que se especifica en los pliegos aprobados y la proposición económica ajustada al modelo que igualmente se contiene.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 12 de marzo de 1991.-2.548-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para adjudicar el «servicio de remoción y limpieza de la arena de las playas de Cantabria, durante el año 1991.»

Objeto: «Servicio de remoción y limpieza de la arena de las playas de Cantabria, durante el año 1991.»

Tipo máximo de licitación:

Zona 1: 5.784.446 pesetas.
Zona 2: 5.784.446 pesetas.
Zona 3: 6.129.919 pesetas.
Zona 4: 5.784.446 pesetas.
Zona 5: 6.475.392 pesetas.
Zona 6: 5.784.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 15 de junio al 15 de septiembre.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de abril de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.-3.332-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de «Acondicionamiento de zona para parque en Puente Viego».

Objeto: «Acondicionamiento de zona para parque en Puente Viego».

Tipo máximo de licitación: 45.199.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo C, subgrupos 5 y 6, categoría d. Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantías: La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de abril de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.-3.336-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la adquisición de reactivos para las distintas depuradoras de la Diputación Regional de Cantabria durante 1991.

Objeto: «Adquisición de reactivos para las distintas depuradoras de la Diputación Regional de Cantabria durante 1991.»

Tipo máximo de licitación: 35.557.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el año 1991.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 28 de mayo de 1991. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 29 de mayo de 1991 en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 15 de abril de 1991 se remite este anuncio al «Boletín de la Comunidad Económica Europea».

Santander, 11 de abril de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.-3.338-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de «Acondicionamiento para parque público en la Penilla (Santa María de Cayón)».

Objeto: «Acondicionamiento para parque público en la Penilla (Santa María de Cayón)».

Tipo máximo de licitación: 29.933.297 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantías: La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de abril de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.-3.337-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de «acondicionamiento del nacimiento del río Ebro en Fontibre (Hdad. de Campoo de Suso)».

Objeto: «Acondicionamiento del nacimiento del río Ebro en Fontibre (Hdad. de Campoo de Suso)».

Tipo máximo de licitación: 14.986.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 5, categoría c. Grupo E, subgrupo 5, categoría c.

Garantías: La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de abril de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.-3.333-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de mejora y acondicionamiento del parque natural de Camarao (Reocín).

Objeto: Mejora y acondicionamiento del parque natural de Camarao (Reocín).

Tipo máximo de licitación: 32.040.729 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría d). Grupo C, subgrupos 5 y 6, categoría d).

Garantías: La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de abril de 1991.-El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.-3.335-A.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de «acondicionamiento de zona para parque en Navales (Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo)».

Objeto: «Acondicionamiento de zona para parque en Navales (Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo)».

Tipo máximo de licitación: 27.051.622 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría c. Grupo C, subgrupo 5, categoría d. Grupo G, subgrupo 4, categoría b.

Garantías: La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deber presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de abril de 1991.—El Consejo de Presidencia. Jesús María Corona Ferrero.—3.334-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca una subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se mencionan.

Se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras «Construcción de mejora del saneamiento en las cuencas de los arroyos de Butarque y del Soto. I Colector de Santo Domingo, II Colector de San José de Valderas, III Colector del parque Ondarreta».

Presupuesto de contrata: 120.626.411 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2.412.528 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I, de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta, Madrid), de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II, de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, 10.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 19 de abril de 1991.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—3.595-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de tubos de vacío, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Suministro de tubos de vacío, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los 16 lotes que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 17.300.000 pesetas, incluido IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula segunda del pliego.

2.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5.º *Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregará en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón». Hora y fecha: A las once horas del día 24 de mayo de 1991.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Muestras».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 1 de abril de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—3.615-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de placas radiográficas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) *Lugar de entrega o ejecución:* Hospital General «Gregorio Marañón».

b) *Descripción o naturaleza:* Suministro de placas radiográficas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en 24 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las siguientes cantidades límites:

Lote 1: 16.000 películas alta resolución, 18 por 24 centímetros, sin papel intermedio: 677.000 pesetas.

Lote 2: 100.000 películas alta resolución, 24 por 30 centímetros, sin papel intermedio: 7.050.000 pesetas.

Lote 3: 16.000 películas alta resolución, 30 por 40 centímetros, sin papel intermedio: 1.880.000 pesetas.

Lote 4: 20.000 películas alta resolución, 35 por 35 centímetros, sin papel intermedio: 2.480.000 pesetas.

Lote 5: 110.000 películas alta resolución, 35 por 43 centímetros, sin papel intermedio: 16.560.000 pesetas.

Lote 6: 1.000 películas alta resolución, 30 por 90 centímetros, sin papel intermedio: 265.000 pesetas.

Lote 7: 2.000 películas positivas para duplicado radiográfico, 18 por 24 centímetros, con papel intermedio: 165.000 pesetas.

Lote 8: 4.800 películas positivas para duplicado radiográfico, 20,3 por 25,4 centímetros, con papel intermedio: 320.000 pesetas.

Lote 9: 360 películas positivas para duplicado radiográfico, 24 por 30 centímetros, con papel intermedio: 35.000 pesetas.

Lote 10: 2.000 películas positivas para duplicado radiográfico, 35 por 43 centímetros, con papel intermedio: 550.000 pesetas.

Lote 11: 50.000 películas, 20 por 25 centímetros, para medicina nuclear-ultrasonido y scanner, con papel intermedio: 4.400.000 pesetas.

Lote 12: 1.000 películas alta definición, 24 por 30 centímetros, con papel intermedio: 84.000 pesetas.

Lote 13: 15.000 películas mamografía, 18 por 24 centímetros, con papel intermedio: 820.000 pesetas.

Lote 14: 60.000 películas gran latitud, 35 por 43 centímetros, sin papel intermedio, para equipos automáticos: 9.138.000 pesetas.

Lote 15: 300 películas subtra-imagen, 24 por 30 centímetros, con papel intermedio: 95.000 pesetas.

Lote 16: 2.500 películas para fluorografía, 10 por 10 centímetros, con papel intermedio: 178.000 pesetas.

Lote 17: 10.000 películas para imagen de vídeo, 35 por 43 centímetros, con soporte 14 por 17 centímetros: 1.946.000 pesetas.

Lote 18: 4.000 películas radiográficas mínima radiación, 18 por 24 centímetros: 438.000 pesetas.

Lote 19: 2.500 películas ortopantografía, 15 por 30 centímetros: 303.000 pesetas.

Lote 20: 28.000 fijadores para procesadora (litros) en envases adaptables a nuestros equipos automáticos: 2.677.000 pesetas.

Lote 21: 18.000 reveladores para procesadora de película (litros), en envases adaptables a nuestros equipos automáticos: 2.575.000 pesetas.

Lote 22: 3.750 películas láser para imagen de vídeo, 35 por 43 centímetros: 1.333.000 pesetas.

Lote 23: 180 «kits» de fijador estándar para temperatura de 32º a 35º en envases adaptables a los equipos instalados en el Hospital: 546.000 pesetas.

Lote 24: 400 «kits» de revelador estándar para temperatura de 32º a 35º en envases adaptables a los equipos instalados en el Hospital: 2.385.000 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 56.900.000 pesetas.

c) Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los 24 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) *Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas del día 17 de mayo de 1991.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1991.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Se presentarán en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón», planta tercera, del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Estarán redactadas en castellano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* Tendrá lugar el día 24 de mayo de 1991, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos

del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula undécima del pliego.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de abril de 1991.

Madrid, 10 de abril de 1991.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-3.614-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense referente al concurso de adquisición de maquinaria y equipamiento de la imprenta provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 65, de fecha 18 de marzo en curso, se publica el pliego de condiciones para concurso de adquisición de maquinaria y equipamiento de la imprenta provincial, en virtud de acuerdo plenario de esta Diputación de 23 de febrero pasado.

El objeto de este concurso es el suministro de la siguiente maquinaria y equipamiento: Filmadora láser post-script (tipo de licitación, 6.758.813 pesetas), cámara reproductora para laboratorio (tipo de licitación, 1.374.282 pesetas), procesador de películas (tipo de licitación, 1.399.071 pesetas), puerta de laboratorio (tipo de licitación, 166.715 pesetas), mesa montaje (tipo de licitación, 220.789 pesetas), prensa de insolarización (tipo de licitación, 667.997 pesetas), procesadora de planchas (tipo de licitación, 1.712.238 pesetas), máquina de imprimir offset (tipo de licitación, 1.138.204 pesetas) y guillotina (tipo de licitación, 3.561.891 pesetas).

El tipo de licitación, a la baja, se fija en la cantidad total de 26.000.000 de pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones alcanza hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposiciones y la relación de documentos que deben acompañar los licitadores se detallan en el pliego de condiciones referido antes, el cual queda de manifiesto a los interesados en Secretaría, pudiendo formularse las reclamaciones oportunas durante los ocho primeros días hábiles del plazo concedido para presentar proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás normas concordantes.

Orense, 20 de marzo de 1991.-El Presidente.-2.955-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de colector del margen de la ría de Vigo (tramo XII).

Objeto y tipo: La contratación mediante subasta de las obras que a continuación se relacionan, con el siguiente presupuesto de ejecución por contrata:

«Proyecto de colector del margen de la ría de Vigo (tramo XII)», 412.044.222 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: El plazo de ejecución será de doce meses.

Pago: Contra certificaciones de obra, expedidas por la Dirección de la obra.

Fianzas: 2 por 100 de fianza provisional, y de fianza definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el Registro General de la excelentísima Diputación, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio provincial, el siguiente día hábil al del vencimiento de la presentación de plicas, en la hora de las doce, por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, asistido del señor Secretario general.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto de colector del margen de la ría de Vigo (tramo XII), según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto, al precio de (número y letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliego de prescripciones técnicas, y condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 5 de abril de 1991.-El Secretario general accidental.-Visto bueno: El Presidente.-2.891-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en el parque Juan de Austria, calle La Coruña, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en el parque Juan de Austria, calle La Coruña, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 4.115.963 pesetas; definitiva, 8.231.926 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Infraestructuras Madrileñas», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para

vehículos automóviles de residentes en el parque Juan de Austria, calle La Coruña, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.-El Secretario general.-3.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Fray Juan Gil -Campo del Angel-, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Fray Juan Gil -Campo del Angel-, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 3.839.880 pesetas; definitiva, 7.679.759 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Espacios Madrileños», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Fray Juan Gil -Campo del Angel-, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus característi-

cas funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.-El Secretario general.-3.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Gardenia, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Gardenia, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 3.679.585 pesetas; definitiva, 7.359.171 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Espacios Madrileños», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Gardenia, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.-El Secretario general.-3.445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Juan de Austria 1.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Juan de Austria 1, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 4.976.380 pesetas; definitiva, 9.952.761 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Infraestructuras Madrileñas», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Juan de Austria, 1, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.-El Secretario general.-3.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Luis de Madrona, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Luis de Madrona, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional, 4.326.741 pesetas; definitiva, 8.653.483 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones, como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Espacios Madrileños», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Luis de Madrona, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de

una plaza durante el período de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.—El Secretario general.—3.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Infantado, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Infantado, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional, 2.461.394 pesetas; definitiva, 4.922.789 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones, como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Gestión de Aparcamientos», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Infantado, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral;

en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.—El Secretario general.—3.446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Río Alagón, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Río Alagón, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional, 7.216.195 pesetas; definitiva, 14.432.391 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones, como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Espacios Madrileños», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Río Alagón, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.—El Secretario general.—3.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Pedro Serrano, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Pedro Serrano, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 5.695.432 pesetas; definitiva, 11.390.863 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad LARCOVI, como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Pedro Serrano, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.—El Secretario general.—3.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Juan de Austria II, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehicu-

ios automóviles de residentes en la calle Juan de Austria II, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 6.067.529 pesetas; definitiva, 12.135.059 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Infraestructuras Madrileñas», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Juan de Austria II, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.

2.^a El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.

3.^a En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.^a Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1991.—El Secretario general.—3.452-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la instalación de relojes-termómetros en diversas calles de la ciudad. Expediente 344/1990.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** Instalación de relojes-termómetros en diversas calles de la ciudad.

b) **Tipo de licitación:** Concurso.

c) **Plazo de adjudicación:** Diez años.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

e) **Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

g) **Garantía definitiva:** 300.000 pesetas.

h) **Modelo de proposición:**

El que suscribe don vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de según acredita con), enterado del anuncio de concurso convocado para instalaciones de relojes-termómetros en diversas calles de la ciudad y del pliego de condiciones que rige aquél, que acepta en su totalidad, se compromete a instalar aquéllos, si le es adjudicado el concurso, a cuyo fin, en relación con la condición quinta del pliego, hace constar:

a) El tiempo de explotación de la publicidad será de años.

b) El número de relojes que ofrece instalar es de

c) Las tarifas a aplicar constan en documento aparte.

d) Sí/no dotará los relojes de espacio señalizador de vía pública.

(Lugar, fecha y firma.)

i) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía-Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de diez días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 23 de abril de 1991.—El Alcalde.—3.617-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muxía (La Coruña), por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de polideportivo cubierto.

Aprobado por el Pleno en sesión de 27 de marzo de 1991 el expediente de la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de polideportivo cubierto en Muxía, se exponen al público los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia» (desde la última publicación) para que puedan presentar reclamaciones: Simultáneamente se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** Subasta con trámite de admisión previa para contratar la ejecución de las obras del polideportivo cubierto en Muxía.

2. **Tipo de licitación:** 45.000.000 de pesetas.

3. **Plazo del contrato:** Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses. La recepción definitiva al año de la provisional.

4. **Pago de la obra:** Contra certificaciones aprobadas.

5. **Expediente:** De manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles y durante el tiempo de presentación de plicas.

6. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Ambas en cualquiera de las formas establecidas en la vigente legislación.

7. **Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y de acuerdo con lo que sigue:

El sobre subtítuloado «Referencias» contendrá los documentos que para él fija el pliego.

El sobre subtítuloado «Oferta económica» incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas generales, pliego de condiciones particulares, pliego de prescripciones técnicas, proyecto técnico y demás documentación que integra el expediente aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de la obra del polideportivo cubierto en Muxía,

Hace constar:

1.^o Que se compromete a su ejecución con arreglo a los expresados documentos por un importe de pesetas (IVA incluido).

2.^o Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad legales.

3.^o Que está dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial y que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas en la legislación vigente.

4.^o Que acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, todos los días hábiles, durante diez días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia (en el último de ellos) de este anuncio.

9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo fijado para la presentación de proposiciones y según lo establecido al respecto en el pliego de condiciones.

Muxía, marzo de 1991.—El Alcalde, Jesús María Barrientos Antelo.—3.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna por la que se anuncia concurso para la suscripción de 1.740 acciones de 100.000 pesetas de valor nominal cada una.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 1991, el pliego de condiciones administrativas y técnicas que rige el concurso para la suscripción de acciones de una Empresa mixta, con forma de Sociedad Anónima, para la gestión indirecta de los servicios públicos de saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas de La Laguna, y declarada la tramitación administrativa urgente del expediente, se expone al público durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del concurso la suscripción de 1.740 acciones, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una, por la iniciativa privada del capital social de la «Empresa Mercantil de Economía Mixta del Saneamiento, Abastecimiento y Distribución de Aguas de La Laguna, Sociedad Anónima» que asciende a 350.000.000 de pesetas, lo que supone un total de suscribir de 174.000.000 de pesetas.

El paquete de acciones de capital privado será suscrito por un solo socio, seleccionado mediante el presente concurso.

Duración de la Sociedad: Será de cincuenta años y a su término se extinguirá, revirtiendo al Ayuntamiento de La Laguna todo su activo y pasivo y los bienes e instalaciones en condiciones normales de uso.

Tipo de licitación: El tipo de licitación lo constituye la adquisición de 1.740 acciones, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una, que asciende a 174.000.000 de pesetas del capital social, no admitiéndose variación en más o en menos del valor de las acciones a suscribir. La oferta deberá realizarse necesariamente en bloque sobre el total de las acciones objeto de suscripción.

Licitadores: Podrán tomar parte en este concurso las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad jurídica y de obrar plena, y no estén comprendidos en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad para contratar establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Siendo el objeto de este concurso seleccionar el accionista privado en la Empresa mixta a constituir, gestora de los servicios municipales de abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales, sólo podrán licitar quienes acrediten experiencia en la gestión de estos servicios, y tengan capacidad financiera para suscribir, que deberán acreditar documentalmente en bloque el total de las acciones correspondientes al socio privado en la Sociedad mixta a constituir, que se acreditará mediante: Constancia expresa de dicha actividad en su objeto social cuando se trate de personas jurídicas. La aportación de los correspondientes certificados que amparen el ejercicio efectivo de tal actividad en, al menos, dos municipios con población, cada uno, igual o superior a los 100.000 habitantes.

Garantías: Provisional de 10.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía de la Secretaría General. En el exterior del sobre figurará la inscripción:

Proposición para tomar parte en el concurso para la suscripción de acciones de una Empresa mixta con forma de Sociedad para la gestión indirecta de los servicios públicos de saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas de La Laguna y el nombre del licitador.

Dentro del sobre general o contenedor mencionado en el apartado anterior, se contendrán tres sobres o contenedores en cada uno de los cuales figurará, respectivamente, la inscripción de su contenido: a) Documentación administrativa, b) Referencias y c) Proposición.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Si la apertura de plicas coincidiese en sábado, se realizará el siguiente día hábil.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición en la Sección de Hacienda de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, y número de identificación fiscal, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la suscripción de acciones de una Empresa mixta con forma de Sociedad Anónima para la gestión indirecta de los servicios públicos de saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas de La Laguna, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a suscribir y desembolsar 1.740 acciones, de 100.000 pesetas de valor nominal cada

una, lo que supone un total de 174.000.000 de pesetas. Igualmente manifiesta conocer y aceptar todos y cada uno de los artículos de los Estatutos por los que se regirá la referida Empresa mixta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Laguna, 23 de abril de 1991.—El Secretario general.—3.618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Serón (Almería) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de aparthotel de tres estrellas, primera fase, en Las Menas».

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1991, el pliego de condiciones para la contratación de la obra «Construcción de aparthotel de tres estrellas, primera fase, en Las Menas», término municipal de Serón, mediante subasta pública, se expone al público durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca la subasta pública con las siguientes características:

Objeto: Obra de «Construcción de un aparthotel de tres estrellas, en Las Menas, término municipal de Serón.

Tipo de licitación: 35.659.103 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Doce meses.

Garantía provisional: 356.591 pesetas.

Garantía definitiva: 1.426.364 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Serón, 17 de marzo de 1991.—El Alcalde.—2.844-A.

Resolución del Concello de Vigo por la que se anuncia concurso para la elaboración del proyecto y ejecución de obras que se cita.

1. **Fecha de envío del anuncio:** 16 de abril de 1991.
2. **Forma de adjudicación:** Concurso.
3. **Lugar de ejecución:** Barreiro-Cabral-Vigo.
4. **Objeto del contrato:** Elaboración y ejecución del proyecto de un Centro Municipal de Deporte y la Cultura, según el proyecto básico y pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de 15 de abril de 1991.

5. **Plazo de ejecución:** Máximo de dieciocho meses a partir de la formalización del acta de replanteo.

6. **Comienzo de las obras:** La Empresa adjudicataria no podrá iniciar los trabajos de ejecución de las obras mientras el Ayuntamiento no adquiera la plena titularidad de los terrenos y los ponga a su disposición.

7. **Tipo de licitación:** 1.800.000.000 de pesetas (IVA incluido).

8. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Vigo. Plaza del Rey, sin número. 36202 Vigo (Pontevedra). Teléfono 810100.

9. **Servicio para solicitar la documentación:** Información-Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

10. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** 22 de mayo de 1991.

11. **Dirección:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, pudiendo presentarse por correo. En uno u otro se podrán redactar en castellano o gallego.

12. **Apertura de las proposiciones:** En acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial.

13. **Fianzas:** Provisional: 36.000.000 de pesetas. Definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

14. **Modalidad de financiación y pago:** Con cargo al presupuesto del año 1991, 642.857.143 pesetas.

Con cargo al presupuesto del año 1992, 450.000.000 de pesetas.

Con cargo al presupuesto del año 1993, 385.714.286 pesetas.

Con cargo al presupuesto del año 1994, 321.428.571 pesetas.

15. **Disposiciones legislativas y reglamentarias:** Se ajustarán al artículo 26 y 27 del Reglamento de Contratistas del Estado.

17. **Condiciones mínimas para concurrir:** Las señaladas en la cláusula 11.ª del pliego de condiciones.

18. **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Grupo C, subgrupo completo, categoría F.

Grupo I, subgrupo 6, categoría E.

Grupo J, subgrupo 2, categoría E.

Grupo K, subgrupo 1, categoría D.

19. **Plazo validez oferta:** Conforme legislación vigente.

20. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en la cláusula 12.ª del pliego de condiciones.

21. **llego de condiciones:** Durante los ocho primeros días de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones estará expuesto al público a los efectos y alcance previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Vigo, 16 de abril de 1991.—El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.—3.149-C.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de asistencia técnica que se citan.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1954 por el Instituto Municipal de Deportes de Bilbao se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de asistencia técnica de obligada inclusión en el futuro contrato o contratos de ejecución, por el sistema de Administración, de las fases A y, en su caso, B, C y D, con reducción de los plazos licitatorios a la mitad del complejo municipal deportivo de San Ignacio.

Un extracto del pliego general de condiciones es del tenor que sigue:

1. **Objeto:** El objeto directo del contrato o de la oferta consiste exclusivamente en la asistencia técnica a los Técnicos del Área de Servicios Técnicos del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, señores Asa y Peña, y al Ingeniero Jefe del Área de Infraestructura del Instituto Municipal de Deportes, según se indica en la dirección y coordinación de las obras de

construcción del complejo deportivo municipal de San Ignacio, según proyecto técnico redactado por los mismos, y que se ejecutará en cuatro fases, denominadas A, B, C y D.

El objeto de la presente convocatoria se refiere exclusivamente a la adjudicación del contrato de asistencia técnica de la fase A, si bien en la oferta que presenten las Empresas consultoras o profesionales interesados se concretará, junto a la oferta concreta de la fase A, las ofertas correspondientes al importe de la asistencia técnica de las fases B, C y D, de forma que el Instituto Municipal de Deportes quedará en plena libertad de adjudicar únicamente el contrato de asistencia técnica de la fase A, o ampliar el contrato de asistencia técnica de las fases B, C y D o a cualquiera de ellas.

A tal efecto se reseñan las siguientes cifras, que deberán ser tenidas en cuenta por los licitadores a la hora de presentar sus ofertas para la fase A:

Fase A: Edificio central, 880.480.931 pesetas, IVA incluido (precio máximo de licitación por gremios).
Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Honorarios: 37.000.000 de pesetas, IVA incluido (tipo máximo de licitación).

Fase B: Polideportivo y frontón cubiertos, 511.455.438 pesetas, IVA incluido (precio máximo de licitación por gremios).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Honorarios: 21.000.000 de pesetas, IVA incluido (tipo máximo de adjudicación).

Fase C: Pista de hielo cubierta, 501.632.300 pesetas, IVA incluido (precio máximo de licitación por gremios).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Honorarios: 21.600.000 pesetas, IVA incluido (tipo máximo de adjudicación).

Fase D: Pistas de atletismo, 204.164.184 pesetas, IVA incluido (precio máximo de licitación por gremios).

Plazo de ejecución: Doce meses.
Honorarios: 8.800.000 pesetas, IVA incluido (tipo máximo de adjudicación).

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación, respecto a la oferta económica del contrato de asistencia técnica de la fase A, será como máximo de 37.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Se desechará automáticamente cualquier oferta, sea cual fuere el contenido técnico, cuyo contenido económico excediere del tipo máximo de licitación antes reseñado para la fase A y, en su caso, para las fases B, C y D.

3. *Plazo de duración del presente contrato:* El plazo de duración del presente contrato de asistencia técnica de la fase A será desde la notificación de la adjudicación definitiva de la presente licitación a la Empresa consultora o equipo profesional que, en su caso, resultaran seleccionados hasta la finalización total de las obras de ejecución de esta primera fase A. Igual criterio se aplicará para el cómputo de la duración de los contratos de asistencia técnica de las fases B, C y D o de cualesquiera de ellas.

4. *Forma de pago:* La que figura en el pliego de condiciones.

5. *Oficinas y dependencias:* Dado que el presente anuncio constituye un mero resumen del expediente administrativo se señala que todos los antecedentes, tales como el pliego general de condiciones, proyecto técnico y demás, se hallan a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del Instituto Municipal de Deportes (plaza La Casilla, número 11, 48012 Bilbao), recomendándose una atenta lectura a dicha documentación.

6. *Garantías:* La garantía provisional para concurrir al presente concurso será de 700.000 pesetas para la fase A.

Esta fianza se ampliará en la cantidad correspondiente, según el cálculo del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 en su cuantía máxima, para el caso de que se adjudicara al concursante seleccionado en esta fase las fases siguientes B, C y D o cualesquiera de ellas.

La Empresa consultora que resultara, en su caso, adjudicataria del concurso público constituirá una

garantía definitiva, por lo que respecta a la primera fase A, por el importe señalado en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en su cuantía máxima.

De ampliarse la adjudicación del contrato de asistencia técnica a las fases B, C y D, o a algunas de ellas, se calculará el importe de la fianza correspondiente, tomándose como cómputo para el cálculo el importe de la adjudicación de cada fase, en base a lo dispuesto en el citado artículo 82.1 del Reglamento de Contratación.

7. *Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes de Bilbao, sitas en Bilbao, plaza La Casilla, 11, entre las nueve y las catorce horas de la mañana del día siguiente hábil a la inserción del correspondiente anuncio, conteniendo un extracto o resumen del presente pliego de condiciones en cualquier «Boletín Oficial».

El día final de la presentación de proposiciones será el último de los diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» desde la última inserción aparecida.

8. *Lugar, día y hora de apertura de pliegos:* El acto de apertura de propuestas tendrá lugar al día siguiente hábil al último, también hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las catorce horas, en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes (plaza La Casilla, 11, 48012 Bilbao), en presencia del Presidente y del Secretario del Instituto Municipal de Deportes, o de la autoridad y funcionario que legalmente les sustituyan.

El acto será público.

9. *Plazo de garantía:* El plazo de garantía de las obras, comprensivas de la primera fase, a efectos de la devolución de la fianza definitiva, será de un año desde la recepción provisional del último gremio actuante, o lo que es lo mismo, desde la fecha de la total terminación de la fase A, que deberá llevarse a cabo con arreglo al proyecto técnico global aprobado por este Instituto Municipal de Deportes y con arreglo al presente pliego de condiciones.

Para el caso de que se ampliara el contrato de asistencia técnica a las fases siguientes B, C y D, el plazo de garantía, a efectos de la devolución de las correspondientes fianzas, será igualmente de un año desde la fecha de la respectiva recepción provisional de la totalidad de cada fase, en su caso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio, o en representación de, con copia de poder debidamente bastantado por el Letrado Jefe del Área Laboral y de Contratación del Instituto Municipal de Deportes (y, en su caso, con código de identificación fiscal número), manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de construcción global del complejo municipal deportivo de San Ignacio, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, del que son autores los Técnicos municipales y del Instituto Municipal de Deportes, señores Peña, Asúa y Artiach.

2.º Que conoce igualmente el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que, además de las técnicas, ha aprobado el Instituto Municipal de Deportes para adjudicar por administración y por el sistema de gremios o especialidades la fase A de dicho proyecto.

3.º Que conoce igualmente las fases B, C y D, así como el importe de los precios de licitación correspondientes a dichas fases, IVA incluido; así como el precio máximo de licitación de dichos contratos de prestación de asistencia técnica al Instituto Municipal de Deportes y la opción contenida en el presente pliego de condiciones a cargo del Instituto Municipal de Deportes.

4.º Que conoce igualmente la opción de que el Instituto Municipal de Deportes pueda acordar en el futuro la adjudicación automática y sin necesidad de nueva licitación de los contratos de prestación de

asistencia técnica de las fases B, C y D, o de cualesquiera de ellas, así como el plazo de ejecución de dichas fases del proyecto, también por el procedimiento de administración o por gremios o especialidades, o bien circunscribir el contrato de prestación de asistencia técnica únicamente a la fase A, objeto único y exclusivo, en principio, de la presente licitación.

5.º Que acompaña los documentos exigibles para concurrir al concurso público en su fase A y, en su caso, para las fases B, C y D, para el supuesto de que el Instituto Municipal de Deportes acordare en su día ejercer la opción correspondiente respecto de dichas fases o de alguna de aquéllas.

6.º Que declara, bajo su responsabilidad, que la Empresa consultora o de servicios o el equipo técnico al que representa tiene la suficiente capacidad técnica para asesorar a los técnicos del Instituto Municipal de Deportes en la ejecución del proyecto de construcción del polideportivo de San Ignacio, por el procedimiento de administración en su fase A por gremios o especialidades, y para las fases B, C y D, en su caso, y para el supuesto de que en su día les fuere adjudicadas por el Instituto Municipal de Deportes los correspondientes contratos de asistencia técnica de dichas fases o de cualesquiera de ellas.

7.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa o equipo técnico concurrente a la licitación se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social en los términos señalados en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, y que cumple el resto de las condiciones según la documentación que acompaña.

8.º Que declara conocer y aceptar íntegramente y en sus propios términos, comprometiéndose a su más estricto cumplimiento todo el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, el pliego de condiciones técnicas y el proyecto global del polideportivo de San Ignacio redactados por los Técnicos del Ayuntamiento de Bilbao, señores Asúa y Peña, y del Instituto Municipal de Deportes, señor Artiach.

9.º Que, caso de resultar adjudicatario del presente concurso público, realizará las prestaciones públicas objeto del contrato de asistencia técnica en las siguientes condiciones económicas, por lo que afecta a la fase A, edificio central, IVA incluido pesetas (no podrá exceder la oferta económica de 37.000.000 de pesetas, IVA incluido).

10.º Que, igualmente, realiza la siguiente oferta económica para las fases B, C y D, o de alguna de ellas, con estricto cumplimiento, igualmente, al pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, técnicas y proyecto global que ha servido de base para anunciar el concurso público del contrato de asistencia técnica de la fase A, en las siguientes condiciones:

Fase B: Contrato de asistencia técnica del polideportivo y frontón cubiertos. Hace una oferta económica de pesetas, IVA incluido. (No podrá exceder la oferta económica de 21.000.000 de pesetas.)

Fase C: Contrato de asistencia técnica de pista de hielo cubierta. Hace una oferta económica de pesetas, IVA incluido. (No podrá exceder la oferta económica de 21.600.000 pesetas.)

Fase D: Contrato de asistencia técnica de pista de atletismo. Hace una oferta económica de pesetas, IVA incluido. (No podrá exceder la oferta económica de 8.800.000 pesetas.)

Todo ello para el caso de que el Instituto Municipal de Deportes acordare adjudicar los contratos de asistencia técnica de las fases B, C y D, o a cualesquiera de ellas, y sin derecho a indemnización ni reclamación alguna en caso contrario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dada la complejidad del proyecto técnico, se recomienda un previo estudio tanto del proyecto técnico como del pliego general de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 26 de marzo de 1991.-El Presidente. 3.157-A.